

* Número 6674

LA UNION
ANUNCIO

Concluido el expediente de aplicación de contribuciones especiales para la ejecución de las obras «Ordenación de viales y complementos de infraestructuras en el casco», Planes Provinciales 1987, y siendo el Presupuesto de las mismas de 45.514.341 pesetas, y el número de habitantes del municipio 14.734, se dan las circunstancias previstas en el artículo 225, apartado 1) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; por lo que el expediente meritado se expone al público mediante este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos del Ayuntamiento, a los efectos de que, en el plazo de quince días siguientes, los afectados puedan solicitar del Ayuntamiento la constitución de la Asociación Administrativa de Contribuyentes.

La Unión, 29 de julio de 1987.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.

Número 6616

MORATALLA
ANUNCIO

De conformidad a lo establecido en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de julio de 1987, han sido nombrados Tenientes de Alcalde de este municipio a los siguientes señores Concejales:

1.º Teniente de Alcalde, don Antonio García Navarro.

2.º Teniente de Alcalde, don Marcial García García.

3.º Teniente de Alcalde, don Isidoro Martínez Sánchez.

4.º Teniente de Alcalde, don José Luña López.

5.º Teniente de Alcalde, don Pascual López Mellinas.

Moratalla a 21 de julio de 1987.—El Alcalde en funciones, Antonio García Navarro.

Número 6562

ALBUDEITE
EDICTO

Esta Alcaldía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del R.O.F. y R.J.

de las Entidades Locales, por Decreto de fecha 30 de junio de 1987, ha designado Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales del Ayuntamiento, por este orden:

1.º José González Cortés.

2.º Francisco Casales Cerón.

3.º José González Sarabia.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Albudeite a 22 de julio de 1987.—El Alcalde, José Martínez García.

Número 6563

ULEA
EDICTO

Por esta Alcaldía, mediante resoluciones de 8 de julio de 1987, se ha designado a los Concejales que a continuación se relacionan para los cargos que se indican y les delegan las atribuciones que se especifican.

—D. Luis Miñano Garro, primer Teniente de Alcalde y Concejale Delegado en Materia de Obras y Servicios.

—D. Antonio Abenza Fernández, segundo Teniente de Alcalde y Concejale Delegado en materia de Trabajo, Agricultura y Sanidad.

—D. Carlos España López, tercer Teniente de Alcalde y Concejale Delegado en materia de Cultura, Educación Bienestar Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Ulea a 20 de julio de 1987.—El Alcalde.

Número 6564

CARAVACA DE LA CRUZ

EDICTO

Nombramientos de Tenientes de Alcalde

Por esta Alcaldía, mediante resolución del día de la fecha y en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

1.º Teniente de Alcalde: D. Juan Montiel Vila.

2.º Teniente de Alcalde: D. Miguel Angel Mengual Lucas.

3.º Teniente de Alcalde: D. Antonio Collado Mena.

4.º Teniente de Alcalde: D. Leandro Martínez Romero.

5.º Teniente de Alcalde: D. Alfonso Morenilla López.

6.º Teniente de Alcalde: D. Jesús Rubio Navarro.

7.º Teniente de Alcalde: D. Pascual Sánchez Peñalver.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46-1, del Reglamento anteriormente indicado.

En Caravaca de la Cruz a 4 de julio de 1987.—El Alcalde.

Número 6565

ALBUDEITE

EDICTO

Por esta Alcaldía, en cumplimiento del artículo 44 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, por Decreto de fecha 9 de julio de 1987, del que se dio cuenta al Pleno en fecha 16 de julio de 1987, ha designado Concejales Delegados a los siguientes miembros de la Corporación, con las competencias que se relacionan:

—Concejale Delegado de Sanidad: D.^a Antonia Casales Sánchez.

—Concejale Delegado de Educación, Cultura y Deportes: D. José González Cortés.

—Concejale Delegado de Trabajo, Obras, Urbanismo y Agricultura: D. Francisco Casales Cerón.

—Concejale Delegado de Festejos: D. José González Sarabia.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Albudeite a 22 de julio de 1987.—El Alcalde, José Martínez García.